

i ASIGNATURA METODOLOGÍA, EVALUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA I+D+I EN BIOTECNOLOGÍA

Código	270001
Titulación	MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA
Módulo	COMÚN
Materia	ASPECTOS TRANSVERSALES Y METODOLÓGICOS
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3
Teoría	0
Práctica	2,73
Departamento	C151 - INGENIERIA QUIMICA Y TECN. DE ALIMENTOS

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Conocer los aspectos fundamentales de la I+D+i en Biotecnología.
2	Desarrollar estrategias de búsqueda de información especializada.
3	Diseñar una propuesta de proyecto de investigación.
4	Utilizar los conceptos básicos de los procesos de protección de los resultados de la investigación
5	Conocer los principios generales de gestión de calidad y la normativa aplicable en un laboratorio y/o empresa biotecnológica.

CONTENIDOS

- La organización del conocimiento y fuentes de información en Biotecnología. Recursos electrónicos y servicios de información tecnológica. Información en red, revistas on-line, búsquedas bibliográficas.
- Indicadores de la calidad investigadora: indicadores de I+D+i y bibliométricos (índice de impacto, índice h,..)
- Elaboración y evaluación de proyectos de investigación. Entes y agencias promotoras, públicas y privadas, a nivel regional, nacional e internacional.
- Comunicación de los resultados científicos: congresos, artículos científicos y libros. El papel del revisor.
- Protección de los resultados de la investigación: patentes. Propiedad intelectual e industrial.
- Principios básicos de gestión de la calidad. Normativa aplicable a la industria biotecnológica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

La adquisición de competencias se llevará a cabo mediante un procedimiento de evaluación continua, con actividades a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Procedimiento de calificación

La calificación se obtendrá mediante evaluación continua con la presentación de trabajos y actividades. El alumno deberá realizar, en grupo, un proyecto de investigación que contará hasta un máximo del 60% de la nota final.

Igualmente se realizarán pruebas escritas de examen que tendrán un peso del 40% en la nota final. Los alumnos que no sigan un procedimiento de evaluación continua, realizarán el examen final de la asignatura.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10, en cada una de las partes de la asignatura.

Aquellos alumnos que lo deseen podrán solicitar una evaluación global de la asignatura, en las convocatorias extraordinarias, de acuerdo al protocolo que tenga el centro.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Presentación de trabajos y actividades	Realización, entrega y exposición oral de un proyecto de investigación
Realización de pruebas escritas	Examen escrito

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GOMEZ MONTES DE OCA, JOSE MANUEL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Sí
GUILLEN SANCHEZ, DOMINICO ANTONIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	No
GONZALEZ MOLINILLO, JOSE MARIA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	21,8	
10 Actividades formativas no presenciales	53,2	Clases de teoría: 20 horas de exposición magistral Clases de resolución de casos: 4 horas de casos prácticos Actividades de evaluación y autoevaluación: 1 hora para realización de cuestionario. Tutoría individual y/o grupo: 3 horas Trabajo no presencial: 15 horas Trabajo autónomo: 10,2 horas.

MECANISMOS DE CONTROL

Reuniones periódicas de coordinación

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.